

Santa Elena, Flores, Petén, 28 de Febrero del 2013.  
Informe No. 02-2013.

Licenciada:  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 326-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Numero 26-2013**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie "A" y correlativo 000047.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1. Se realiza y se presenta memorial a la Sala Regional Mixta del municipio de Poptún, Petén; en el cual se evacua audiencia para señalar lugar para recibir notificaciones dentro del perímetro de la sala, en el caso de la recusación planteada al Juez de Trabajo de San Benito, Petén, en el Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social, 397-2012, del SINTRATIKAL TC.*
- 2. Se presenta memorial al Juzgado de Primera Instancia de los Ramos Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, del municipio de San Benito, departamento de Peten; mediante el cual se solicita autorización para despedir al señor Gonzalo Sánchez, vigilante de Tikal.*
- 3. Se realiza y se presenta denuncia penal por los supuestos delitos de atentado contra el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación, ante la Fiscalía del Medio Ambiente, del Ministerio Público, de San Benito, Petén; hecho ocurrido dentro de las instalaciones del Parque Nacional Tikal.*
- 4. Se realiza y se presenta memorial en la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, de San Benito, Petén; mediante el cual se incorporan pruebas documentales en el caso de los sindicalistas de Tikal; según expediente MP270-2012-3852.*

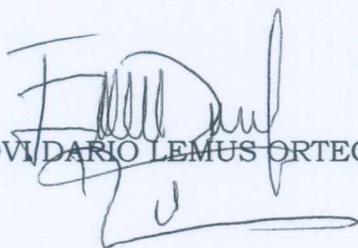
5. *Se realiza y se presenta memorial a la Sala Regional Mixta del municipio de Poptún, Petén; en el cual se evacua audiencia por dos días, en el caso de la recusación planteada al Juez de Trabajo de San Benito, Petén, en el Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social, 397-2012, del SINTRATIKAL TC.*
6. *Se realiza y se presenta memorial a la Sala Regional Mixta del municipio de Poptún, Petén; en el cual se evacua audiencia para señalar lugar para recibir notificaciones dentro del perímetro de la sala, en el caso de Edna Marysol Marroquín Camey y compañeros, en el Incidente de Reinstalación planteado por esas personas.*
7. *Se realiza y se presenta memorial en la Fiscalía del Ministerio Público, de Poptún, Petén; mediante el cual se incorporan pruebas documentales y testimoniales en el caso del Señor Cruz Obed, Inspector del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales; quien es sindicado por la señora Anita Mijangos, por los delitos de violencia contra la mujer en forma continuada.*
8. *Se acude al Ministerio Público de San Benito, Petén; para darle seguimiento al caso identificado como MP270-2011-3042; siendo sindicado el señor Oscar Tesucun Noriega, por los delitos de Hurto Agravado, Falsedad Material y Falsedad Ideológica.*
9. *Se acude al Ministerio Público de San Benito, Petén; para darle seguimiento al caso identificado como MP270-2012-3852; siendo sindicado los miembros del Sindicato de Tikal, SINTRATIKAL TC. Por posibles delitos de apropiación indebida.*
10. *Por instrucciones de la Administración del Parque Nacional Tikal, se acude a la Procuraduría de los Derechos Humanos de San Benito, para solicitarse se ponga la fecha de reunión programada para el día miércoles treinta de enero del dos mil trece, a las nueve de la mañana; para el martes de la siguiente semana, habiendo anuencia de las autoridades de la Procuraduría.*
11. *Se sostiene reunión con el señor Rudy, delegado de Artes y del Conservatorio, de la Dirección de Artes, del Ministerio de Cultura y Deportes; quien me manifiesta de las irregularidades existentes en el Libro de Actas de esa Oficina.*

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

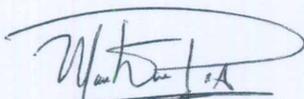
- 1) *Se realizan y se presentan tres memoriales a la Sala Regional Mixta del municipio de Poptún, Petén; el primero*

donde se señala lugar para recibir notificaciones dentro del perímetro de la sala, en el caso de la recusación planteada al Juez de Trabajo de San Benito, Petén, en el Conflicto Colectivo de Carácter Económico Social, 397-2012, del SINTRATIKAL TC y, el segundo se evacua audiencia por dos días, dentro de ese mismo proceso y; el tercero se señala lugar para recibir notificaciones, en el caso de la ex servidora Edna Marisol Camey y compañeros.

- 2) Se presenta memorial al Juzgado de Primera Instancia de los Ramos Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, del municipio de San Benito, departamento de Peten; mediante el cual se Solicita autorización para despedir al señor Gonzalo Sánchez, vigilante de Tikal.
- 3) Se realizan y se presentan dos memoriales al Ministerio Público, de San Benito, Petén; el primero por los supuestos delitos de atentado contra el Patrimonio Cultural y Natural de la Nación y el segundo donde se incorporan pruebas documentales en el caso de los sindicalistas de Tikal.
- 4) Se realiza y se presenta memorial en la Fiscalía del Ministerio Público, de Poptún, Petén; mediante el cual se incorporan pruebas documentales y testimoniales en el caso del Señor Cruz Obed, Inspector del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales; quien es sindicado por la señora Anita Mijangos, por los delitos de violencia contra la mujer en forma continuada.
- 5) Producto del seguimiento al proceso abajo identificado, en el Ministerio Público de San Benito, Petén; se pudo comprobar que esa institución apeló la resolución emitida por el juez de Primera Instancia Penal, siendo el sindicado el señor Oscar Tesucun Noriega, por los delitos de Hurto Agravado, Falsedad Material y Falsedad Ideológica.
- 6) Producto de la reunión sostenida con autoridades de la Procuraduría de los Derechos Humanos de San Benito, se logra postergar la fecha de la reunión, con personal de la Procuraduría.

  
EDVARDARIO LEMUS ORTEGA

Vo.Bo.

  
Licda. Níonica Karina Pelfecer Alecio  
SUB-ADMINISTRADORA a.i.  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural